I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002789

DECRETO EXENTO N°202/ / 2024

Cerrillos, 31 DIC 2024

V I S T O S:

La Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 26 de diciembre de 2024; el Certificado N°220/2024 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N°400/1306/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/2322/2024, N°202/2444/2024, N°202/2701/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2322/2024, se aprobó las bases de licitación pública denominada **"SERVICIO DE TELEFONIA IP E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 324-271-LR24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/2444/2024 modificado por Decreto Exento N°202/2701/2024.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Segunda Sesión Ordinaria, realizada con fecha 26 de diciembre de 2024.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE TELEFONIA IP E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" ID 324-271-LR24**, a la empresa **CLARO CHILE SPA.,** R.U.T. N°96.799.250-K, representado legalmente por don **Francisco Guzman Marin**, Cédula de Identidad N[redacted] y don **Felipe Gomez Cáceres**, Cédula de Identidad N[redacted] por un valor total de **$590.168.938.-** (quinientos noventa millones ciento sesenta y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos) impuestos incluidos y valor mensual de **$16.393.582.-** (dieciséis millones trescientos noventa y tres mil quinientos ochenta y dos pesos) impuestos incluidos, por un plazo de ejecución de 36 meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 11 de las B.A.G.

3. Devuélvase las Garantías de Seriedad de la Oferta a los participantes de la presente licitación, conforme a lo indicado en el punto 10.1 de las B.A.G., a excepción del proveedor adjudicado mediante el presente acto, la que se devolverá cuando acepten suscriba el contrato del servicio.

Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002789

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

4. Designase como Inspector Técnico del Servicio al Departamento de Informática o a quien designe según lo establecido en el punto 12 de las B.A.G.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputaran a las cuentas 215.22.05.005. "Telefonía Fija" y 215.22.05.007. "Acceso a Internet", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.

Imprimir Acta de Apertura

MercadoPublico.cl

Apertura Electrónica

- Adquisición N° 324-271-LR24
- Apertura de Ofertas [illegible]

Alyx Gonzalez Cubillos
Leonardo Rojas D.
Victor Alcaraz Cely
Solange Espinoza
Maria Paz Bustamante

Datos de la Adquisición 324-271-LR24

Número de Adquisición	324-271-LR24
Nombre de Adquisición	SER. DE TEL. IP E INT. EN DEPENDENCIA MUNICIPALES
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede entregar la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	El objeto de la Licitación Pública "SERVICIO DE TELEFONIA IP E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" es modernizar y actualizar la actual plataforma de comunicaciones, para proveer los servicios de telefonía IP, internet y wifi en dependencias municipales. Por tratarse de un servicio primordial para el municipio, no debe ser interrumpido asegurando la continuidad de este. El servicio a contratar está destinado a proveer aparatos telefónicos, Internet Dedicado, VPN o hijos que facilite la Transmisión de Datos, Video, Audio, streaming entre otros.
Teléfonos	Fono: 56-02-232278072 - Fax:
Fecha de Publicación	22/10/2024 19:26
Fecha de Cierre	28/11/2024 15:30
Fecha de Apertura	28/11/2024 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
NETLINE AIR	Propuesta Cerrillos Netline Air Spa	Oferta Aceptada
CLARO CHILE SpA	SER. DE TEL. IP E INT. EN DEPENDENCIA MUNICIPALES	Oferta Aceptada
Conecta BI SPA	Servicios Internet. MPLS. y Telefonia IP	Oferta Rechazada : Se rechaza la oferta por inhabilidad del proveedor en portal. Número de folio: CED2024-44gRpgGGf4 conforme al primer párrafo del punto 1.5 de las BAG.
pcable	SER. DE TEL. IP E INT. EN DEPENDENCIA MUNICIPALES	Oferta Aceptada
EPM SpA	Servicios de ISP	Oferta Rechazada : Se rechaza la oferta por no adjuntar lo solicitado a través de foro inverso. Empresa sube formatos de otro oferente (CONECTA BI) de la misma propuesta publica
INTESIS	Servicio de telefonia IP e Internet en dependencias municipales	Oferta Rechazada : Se rechaza la oferta por no responder foro inverso en los plazos propuestos por la comisión

Observaciones Al Acto de Apertura

Número de Adquisición	324-271-LR24
Nombre	SER. DE TEL. IP E INT. EN DEPENDENCIA MUNICIPALES
Descripción	El objeto de la Licitación Pública "SERVICIO DE TELEFONIA IP E INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES" es modernizar y actualizar la actual plataforma de comunicaciones, para proveer los servicios de telefonía IP, internet y wifi en dependencias municipales. Por tratarse de un servicio primordial para el municipio, no debe ser interrumpido asegurando la continuidad de este. El servicio a contratar está

Observaciones Anteriores

Observacion Proveedor RUT: 76.473.343-6 Razon Social: CONECTA BI SPA Estimados, apelamos a la resolcuion de no considerar nuestra oferta, esto puesto que en las BAG en el mismo punto 1.5 Pagina 5, penultimo parrafo, NO SERS REQUISITO ENCONTRARSE HABIL AL MOMENTO DE OFERTAR, SI DBERA ESTARLO AL MOMENTO DE FIRMAR CONTRATO. (viernes, 6 de diciembre de 2024 Hora: 18:42:30)

76.473.343-6 CONECTA BI SPA FAVOR EXIGIMOS SE CUMPLAN LAS BAG Y DECLAREN ADMINISIBLE NUESTRA OFERTA, CASO CONTRARIO DENUNCIAREMOS ANTE LA CONTRALARIA PARA QUE INICIE SUMARIO POR INCUMPLIMIENTO A LAS BAG Y POR FAVORECER A OTROS PROVEEDORES LO CUAL PODRIA INDICAR CONFLICTO DE INTERES (viernes, 6 de diciembre de 2024 Hora: 18:44:03)

Observacion Proveedor RUT: 76.473.343-6 Razon Social: CONECTA BI SPA respecto al parafo 1 del punto 1.5, habla de inabilidad por inciso 1 y 6 de la Ley 19.886, las cuales no INCURRIMOS por ende no es causal para declarar inadmisile nuestra oferta (viernes, 6 de diciembre de 2024 Hora: 19:01:41)

76.473.343-6 CONECTA BI SPA Inciso 1 del aritculo 4 habla sobre inabilidad por causal de condenacion anticindicales. Inciso 6 habla de susbcricion de contratos con empresas en las que tengan participacion miembros de la administracion del estado, en este caso del municipio (viernes, 6 de diciembre de 2024 Hora: 19:06:29)

Cerrillos, 17 de diciembre de 2024.

MAT: LICITACION INTERNET
Y TELEFONIA FIJA

ANT: CORREO INFORMATICA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N°262 R/2024

Yo, JENNIFER AYALA CASTRO, Directora de Secretaria Comunal de Planificación certifico que existe disponibilidad presupuestaria para dar curso A LA LICITACION INTERNET Y TELEFONIA FIJA, según CORREO INFORMATICA por SECPLAN.

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	$18.949.538.-
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	$23.845.989.-

Secretaría Comunal de Planificación
CERRILLOS
DIRECTOR

JENNIFER AYALA CASTRO

DIRECTORA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

JAC/MSO/uvm